# LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

**Karen Lucía Camacho Rodríguez**

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 52491616 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

**Facultad de Postgrados de Medicina**

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

**Especialista en Medicina Interna**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION EN BOGOTA, D.C., A LOS Veintinueve ( 29 ) DIAS DEL MES DE Abril DE Dos mil once (2011)

RECTOR

DECANO

Cámara Notarial Bogotá del Círculo de Bogotá, Cundinamarca certifica que esta copia coincide con documento original mostrado para su extracto ante Bogotá, D.C., República de Colombia
21 JUL 2011
MARIA INES CASTRO DE MEZA
NOTARIA 50

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 25555

**POSTGRADOS**
Sede Bogotá, D.C.
**ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA**
Registro ICFES No. 2709561600005631011O1

**ACTA DE GRADO No. 1310**

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m. del día veintinueve (29) de Abril del año dos mil once (2.011), se reunieron en el Auditorio "Mariano Alberto Alvear Orozco", los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Camilo Delgado Arjona, Decano de la Facultad de Medicina; Víctor Hugo Pacheco Rojas, Vicedecano de la Facultad de Medicina y Orlando Rodríguez García, Secretario Académico; Gabriel Manzi, Coordinador General de Postgrados y Augusto Rodríguez, Coordinador del Postgrado de Medicina Interna, con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de Especialistas en Medicina Interna, debidamente autorizados por el Consejo Académico de la Facultad de Medicina según Acta No. 076 del 15 de Marzo del año 2.011, al graduando que se relaciona a continuación, quien acreditó el cumplimiento del Programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 058 de Noviembre 26 de 1.996.

**Karen Lucia Camacho Rodríguez CC 52691626 Bogotá D.C.**

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA.**

Luego se tomó a los especialistas el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAÍS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ÉTICA A LA PRÁCTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASÍ LO HICIEREÍS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de Especialistas y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. Estuvieron presentes en la ceremonia las personalidades del Alma Mater, los señores Decanos y Docentes del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Bogotá, D.C.

Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación y se dio por terminada la ceremonia de grado. Para constancia se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año 2.011.

**JAIME VILLAMIZAR LAMUS** (Fdo)
Rector

**JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN** (Fdo)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **16792** anotado en el Folio número 177 del Libro número 04 de fecha veintinueve (29) de Abril del año dos mil once (2.011). Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Abril del año dos mil once (2.011).

**JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN**
Secretario General